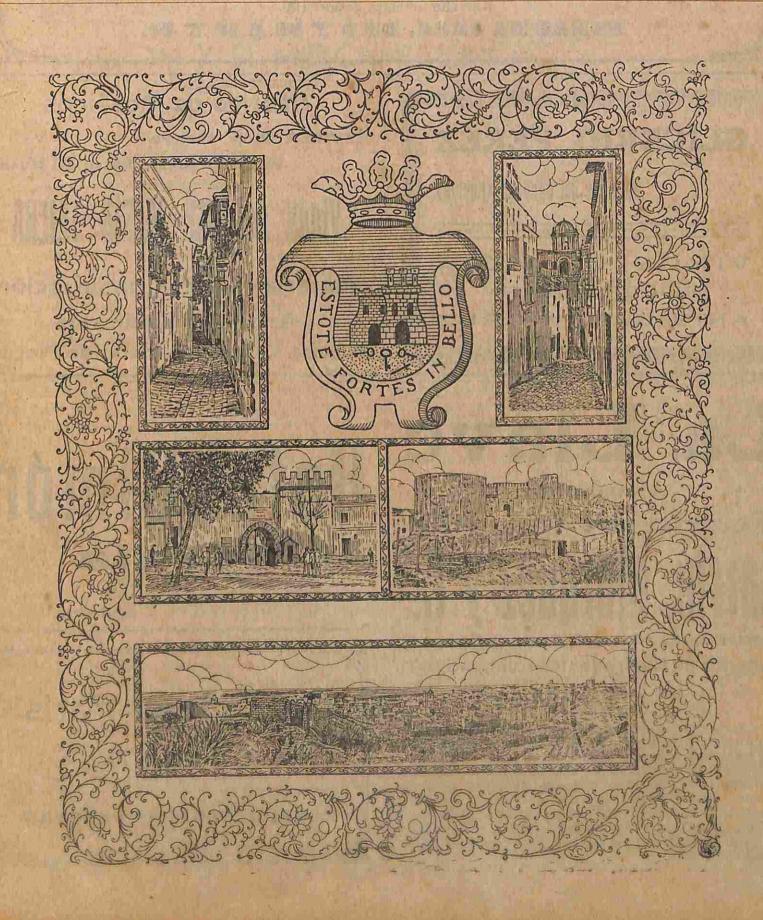
UNION DE TARIFA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION
UNA PESETA AL MES
Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 98.



BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas.--Domicilio social: Alcalá,14.-MADRID.

SUCURSAL DE TARIFA

Cuentas Corrientes en pesetas y moneda extranjera.—Consignaciones a Vencimiento fijo.—Operaciones de Bolsa.—Descuento y cobro de letras y cupones,—Giros y cartas de crédito.—Concesiones de créditos con garantía.—Custodia de Valores.—Informes.

Caja de Ahorros. = Intereses que se abonan: 3 por 100. Libretas, máximum, 25.000 pesetas. Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 por 100.

Consignaciones a vencimiento fijo. = Tres meses, 3 por 100. — Seis meses, 3'60 por 100. — Un año o más, 4 por 100.

HORAS DE CAJA. DE 9 Y 80 A 18 Y 80.

GLICERIO PÉREZ

Bollullos del Condado (Huelva)

VINOS DE MESA SOLERA MARY ANIS SANTA CRUZ

Fábrica de Mosáicos

SEVILLA, Rioja, número 7.

PUERTO REAL, Pasco del Muelle.

Viuda de JOSÉ MARÍA TEJERA

Materiales de Construcción Artículos Sanitarios

Pidanse Catálogos y Notas de Precios

La Llave

Almacén de

Ferreteria y Quincalla

Barrio, Márquez y C.

Sucesores de Baras Hermanos y Comp.
Federico de Castro (antes Cuna) 45, 47,
51, 53 y 55.--SEVILLA.

Gran surtido en herrajes de Construcción y Herramientas para Artes y Oficios, Maquinarias, Correas de transmisión, Grifería y demás accesorios para Máquinas de vapor, Cuchillería en general, Batería de cocina en aluminium, Hierro fundido inoxidable, Hierro esmaltado, Hierro batido y toda clase de utensilios para menaje de casa y cocina.—Depósito de las Escopetas de DON VICTOR SARASQUETA, DE EIBAR y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.—Artículos sanitarios.—Cuartos de Bafio.—Líquido VISCO renovador de muebles.

Hotel Simón Sevilla

Gran Hotel Paris

→ SEVILLA →

PENSIÓN DESDE 18 PESETAS

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION UNA PESETA AL MES Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.

EN TORNO A LA FERIA

LA RELIGIÓN Y EL MERCANTILISMO

rior, parece existir el propósito de resucitar la interrumpida serie de nuestras procesiones tradicionales, devolviendo diamos francamente. la bella y venerada imagen de nuestra Patrona a su Santuario de la Luz, para ma que plantea el pretendido traslado que pueda entrar procesionalmente en la ciudad el dia 5 de septiembre.

No está mal la idea, en principio; pero se presta a algunas consideraciones.

En primer lugar, si los láicos de nuestro Ayuntamiento se muestran favorables a la idea, según por ahí se rumorea, es porque han reconocido que, para atraer gente a Tarifa, la presencia de Nuestra Señora en las calles es aliciente más poderoso que todos los números juntos del programa de festejos. Y para que esto ocurra, es necesario que hava una gran masa, una abrumadora mayoria católica en Tarifa y su comarca.

¿Es cierto el hecho? Pues si reconocen su certidumbre deben tener en cuenta que, según los postulados fundamentales del régimen, el pueblo es el verdadero soberano, y la voluntad de la mayoría debe imponerse a la totalidad. Si hay una mayoría cotólica, debe acatarse y respetarse su voluntad, por lo menos hasta donde lo permitan las leves vigentes.

Por otra parte-y ya lo dijimos al abordar anteriormente este asuntouna cosa es la Religión, y otra muy diferente los intereses materiales, por respetables que sean. Bueno es que, al celebrarse una solemnidad religiosa, por modo indirecto, como consecuencia accidental, se beneficien los intereses del comercio, de la industria, del pueblo en general; pero seria rebajar y prostituir y Dios lo haga- a tomar por este camila Religión, la pretensión de convertir no de cordura y sensatez, nosotros pro-

Como apuntábamos la semana ante- instrumento mercantil para ganar unas pesetas, o para apuntarse un éxito politico. Eso, a fuer de católicos, lo repu-

Por ello, a nuestro juicio, el problede Nuestra Señora de la Luz a su Santuario, puede concretarse en estos términos: Si ello supone la total rectificación de la política sectaria seguida por los gestores de la politica local, cuenten con nuestro modesto apovo, y con la entusiasta cooperación de nuestros amigos. Si con ello se pretende mercantilizar la Religión y hacer del culto a nuestra amada Patrona, instrumento de mercachifles y número de programa de feria, para atracción de bolsillos que exprimir, nos opondremos con todas nuestras energias.

¿Es que reconocen que han ido mucho más lejos de lo que debieron ir; aun dentro de su laicismo «catorceabrileño» y de la legislación republicana? En tal caso, nos parece que ha llegado la hora de dar una franca explicación, que desvanezca los justificados recelos de los católicos, vejados, perseguidos y ultrajados durante más de dos años, por los desafueros de un sectarismo fanático v cerril. Y vengan, sobre todo, los hechos, dando toda la libertad compatible con las leves, para que los tarifeños católicos se puedan enterrar en católico; reponiendo a los guardias injustamente desposeidos el 5 de septiembre de 1931, y dando contravapor en todas las laicadas que estamos aguantando desde hace veintisiete meses.

Si el Ayuntamiento se decidieragrar con la mirada puesta en Dios-en a su ermita, para traerla solemnemente lo en affiche reclamistico, en un medio

el 5, siguiendo la costumbre secular: que se hiciera la tradicional procesión solemne el dia 22, y que, en vez de quedar en el Santuario de la Luz, se le trajera nuevamente a la parroquia, donde siempre correrá menos riesgo que en el Santuario. Es preciso tener en cuenta que la gente sectaria tiene sueltos por esos campos incendiarios y desalmados dedicados a cometer, con las imágenes más veneradas por los pueblos, aquellas sacrilegas depredaciones que los hijos del pueblo no se atreverían jamás a realizar. Y no es el solitario templo de la Luz la residencia mejor que ahora puede darse a la Patrona.

Pero, lo repetimos; ésto, si la procesión ha de ser el comienzo formal de una era de paz, cuando menos en el aspecto religioso. De otra manera, no; entre otras cosas, porque no hay garantia ninguna, y no sabemos siquiera si el fanatismo sectario, amparado en los fueros de la autoridad, no va a hacer alguna de las suyas, como hace dos años, y si bastarán las naturales explosiones del entusiasmo y fervor religioso para que se eche encima del pueblo el peso de las leyes, pretextando que se han dado gritos subversivos, o cualquier otro cuento de los que tan fácilmente se inventan, cuando hay mala voluntad y deseos de armar garata.

O el alcalde y sus compañeros de Concejo dan formales garantías a la opinión pública de que cesará la persecución anticatólica, dando toda la libertad que las leves consientan, o la Virgen de la Luz debe permanecer en la Parroquia, donde no le faltará el homenaje de respeto y amor de sus devotos. Esta es nuestra leal opinión.

Religión, sí; mercantilismo, no. ¡Viva la Virgen de la Luz, Patrona excelsa de Tarifa! Para ella, todo honor, toda prueba de afecto y devoción nos parece poco. Pero, por lo mismo, no profanemos ese culto, hilo de oro que engarza mueslos actos del culto que se han de cele- pondríamos que se llevase a la Virgen tros más caros recuerdos, convirtiéndomás de sacarle dinero a una feria en dando para averiguarse dicho extremo. pezar a trabajar en defensa de nuestra descenso. La Religión es una, y no hay derecho a que, a lo mejor, en el mismo dia en que se permita celebrar la procesión con toda la pompa debida, se le niegue a una familia cristiana el permiso para que la Cruz alzada presida el entierro de uno de sus deudos.

De semana a semana

Mucho calor, mucho viento... y casi ninguna vela. No sabemos hasta qué grado de fuerza le está ahora permitido al Levante soplar, con el nuevo régimen. El caso es que llevamos unos días que son la condenación de los hombres que aun usan sombreros, y de las jóvenes que aun usan faldas. Y en medio de toda esta ventolina, un calor que para qué hablar.

Aparte, la semana ha ofrecido varias novedades. El domingo se reunieron en el Ayuntamiento varios industriales, convocados por el primer teniente de alcalde, para tratar de la próxima feria. No fueron muchos los concurrentes, y entre ellos se habló de organizar una corrida de toros, que, naturalmente, habrá de subvencionar el comercio. Aunque somos los primeros partidarios de la imprescindible novillada, base de todo festejo, y así lo expusimos en estas mismas columnas la semana anterior, consideramos que no es el momento a que el comercio se decida a gastar unas pesetas con la perspectiva que se presenta con la huelga actual, y mucho menos que sea el Ayuntamiento el que distraiga el dinero en faramallas, cuando ese dinero le puede hacer falta para otras necesidades más urgentes y perentorias. En fin, todo depende de que la huelga planteada nuevamente por los obreros del puerto se solucione pronto y se vuelva a la normalidad. Aunque no son solo los obreros del puerto los que están en huelga; también los de la fábrica del Consorcio Nacional Almadrabero, han dejado de concurrir al trabajo en la presente semana, al no aceptar dicha patronal las nuevas bases presentadas por los trabajadores.

La sesión municipal tuvo escaso interés. Dos cuentas, una de 42 pesetas por alojamiento de guardias civiles concentrados, y otra, de teléfonos. La primera quedó pendiente sobre la mesa, a petientender que si los guardias cobran die- y no sabemos por dónde empezar. Nosles el alojamiento. Sobre este extremo se dirigir las derechas tarifeñas, para que, hicieron varias consideraciones, que- bajo sus acertados consejos, podamos em-

Y nada más, sino que los jueves y domingos la banda actúa en la Alameda, y que a pesar de todo, el urinario de dicho paseo sigue cerrado al público, para así poder ofrecer en algunos rincones, el espectáculo de muchos que se ven obligados a hacer necesidades perentorias, y que tanto daña a la moral. SANCHITO.

LAS MUJERES TARIFEÑAS ESCRIBEN

DOS CARTAS SOBRE LA UNION DE DERECHAS

Han llegado a nuestras manos las siguientes cartas:

Sr. Director de Unión de Tarifa. Será V. tan amable que dé cabida en las páginas de nuestra querida Unión a la carta que le adjuntamos?

Como verá, es contestación a la que el Sr. Beristain escribió al semanario de su digna dirección, y unas cuantas amigas vamos a ver si conseguimos que se dirija «vista a la derecha» lo que ahora está muy «vista a la izquierda». Esto no lo podemos consentir los buenos tarifeños, y menos, si cabe, las buenas tarifeñas.

Estamos muy agradecidas a Unión de TARIFA, y no dudamos que nos apoyará en lo que necesitemos de ella, cuando lleque la ocasión, como nos lo tiene ofrecido.

Un millón de gracias por todo.

Suyas affmas.

Una tarifeña y varias amigas.

Sr. D. Ignacio Maria Beristain.

Muy señor mío: Desde que tuvimos la alegría de leer su carta en Unión de Ta-RIFA, ofreciéndose para engrosar las filas de la derecha tarifeña, queriamos escribirle, dándole las más expresivas gracias, como tarifeñas.

No nos atrevimos en aquella ocasión, aunque en silencio agradecimos en lo que vale su dignísima cooperación. Hoy nos decidimos, en vista de que «La última tarifeña» ha sido más valiente que nosotras, escribiendo una carta que, como la de V., vale mucho, porque en ella se ven las ganas que tenemos todas, y en particular las madres de familia, de organizarnos y unirnos cuanto antes.

Tropezamos con muchos inconvenientes, y el mayor es que no tenemos quien ción del edil señor Núñez Márquez, por nos organice. No estamos acostumbradas tas al concentrarse en cualquier locali- otras recogemos sus ofrecimientos, y le dad, no debe el Ayuntamiento abonar- preguntamos: ¿Acepta V. el encargo de

santa Religión y de Tarifa?

No dudamos que, dada su bondad y caballerosidad, nos veremos favorecidos con su aceptación, y por ello le quedamos. eternamente agradecidas.

Varias tarifeñas.

Dejamos la palabra al señor Beristain, sin perjuicio de dedicar en nuestras columnas, a tema tan importante como este, el merecido comentario.

Por hoy, sólamente unas líneas.

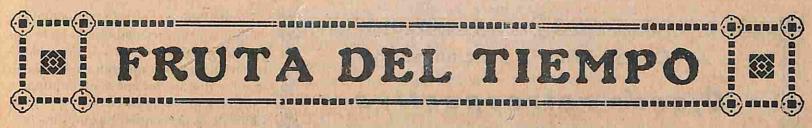
Es un hecho sintomático de los tiempos que corren-crisis de hombres-el que las mujeres salgan a la palestra, respondiendo a nuestra llamada con estusiasmo, en tanto que los hombres miran v callan. Pero, al mismo tiempo, quiza sea un bien.

Demasiado contaminados por viejas v malas costumbres; demasiado acostumbrados a encender una vela a Dios y otra al diablo, queriendo nadar y guardar la ropa, sin dar la cara nunca; demasiado acostumbrados a jugar a la politica y a los juegos de compadres, la inmensa mayoria de los españoles que se llaman de derechas, no está aún en condiciones de responder a los movimientos puros, inmaculados, que la gravedad de las circunstancias impone.

Los hombres comprenden que es preciso reaccionar, oponer un dique a la revolución que avanza, si no queremos perecer,; pero no se deciden a ello, y pierden el tiempo en desviaciones, en caminos de travesía, acogiéndose a una serie de políticos desacreditados, que mixtifican la reacción derechista con tópicos revolucionarios, haciendo ensaladas rusas que los paladares verdaderamente católicos no pueden soportar.

Nosotros hemos propugnado un bloque netamente católico y tarifeño. Las mujeres comprenden y sienten esto, y estamos seguros de que ellas serán capaces de comunicar este ideal a sus hijos y esposos, más propensos a naufragar en las turbias «medias tintas».

Si el señor Beristain acepta el puesto de honor y sacrificio que ellas le invitan a ocupar, nos prometemos un feliz resultado. Católico y al margen de toda bandería politica, encariñado con Tarifa más que muchos tarifeños de nacimiento, le creemos capaz de imprimir a una organización de derechas ciudadanas ese puro ideal que las mujeres sienten con tan férvido entusiasmo, y al que no dudamos se incorporarian pronto todos los tarifeños de buena voluptad.



INO HAY DE QUE DARLAS!

Es viejo en nuestra nación que al politiquillo huero, como a todo rastacuero, le guste la adulación.

Y, aunque sus «servicios» son, en justicia, acreedores a que... les digan horrores, gustan estos personajes de prepararse homenajes, para que les echen flores.

Cualquiera pretexto es bueno: que nos han dado la lata con alguna perorata; que han derramado veneno en un papelucho obsceno; que han cumplido su deber en algo; que van a ver trabajar a los demás... Es gente, como verás, fácil de satisfacer.

La cosa es tener pretexto para que algún servicial amigo, diga que el tal es hombre puro y honesto, con más ciencia que el Digesto; con un celo que le abrasa, con actividad sin tasa, y tan generoso empeño, que todo elogio es pequeño y toda alabanza, escasa.

Cuando falta el obligado que flórea al «personaje» se trabaja el homenaje el quidam interesado. Mas claro que es obligado hacerlo discretamente, pues si trasciende a la gente la farsa y preparación que hay a espaldas del telón, ¡qué planchazo, Dios clemente!

Esos mismos papanatas que, ignorantes del misterio, se admiran, tomando en serio ridículas pataratas, si supieran cuántas latas, cuánta fatiga y sofoco le cuestan al tonti-loco que en tal forma las desea y de ellas se pavonea, jiba a reirse poco!

Por eso siempre el secreto fué condición esencial.
Lo nuevo, lo colosal, lo «ex-somatenista» neto, el record de lo discreto, lo que quedaba por ver y había de suceder en esta época bendita es lo del que solicita las «gracias», como un deber.

¡Reclamar públicamente «gracias», porque se metió donde él mismo se llamó! ¡Porque asistió diariamente a ver comer a la gente! ¡No es ya demasiado amor al «bombo»? Y es lo peor que, después de reclamado el voto, ¡¡no se lo han dado!! ¡Qué ridículo, señor!

CALAINOS.









ción con el Alcalde, recogíamos interesan- unos 822.000 kilos de pescados. De estos, tes manifestaciones de la autoridad local, fueron destinados a la elaboración en las Decía a este propósito don Carlos, que fábricas locales, 688.000 kilos; 126.000 por su gusto estaría en contacto constan- a la exportación y 8.000 al consumo te con la opinión hasta en los más insigni- local. ficantes detalles de la vida municipal; pero la falta de tiempo unas veces y la multiplicidad de problemas que en corto plazo se había trazado su resolución, lo impedían aun, contrariando muchos sus deseos. No obstante publicábamos una página entera de asuntos municipales relativos a gestiones sobre obras, mejoras y acuerdos que la Alcaldía hizo ejecutivos en bien del vecindario.

La lista de accionistas para dar la corrida de feria ascendía en este nuestro número a diez mil pesetas. Había gran animación para los festejos de aquel año segun presentiamos por las notas de prensa entonces.

Una estadística de la Lonja municipal del pescado nos dice que tuvo intervención

Aquella semana en nuestra conversa- por dicho Centro la importante suma de

Un accidente automovilista ocurrió en el sitio de La Peña, volcando una camioneta cargada de corcho que se dirigia a Algeciras. No hubo desgracia que lamentar, curándose de ligeras lesiones el conductor, en nuestro Hospital de Cari-

Debia hacer mucho calor en aquellos primeros dias de agosto cuando el genial «Calainos», publicaba unas coplas con el titulo siguiente: "¡Que me derrito!» y terminaba cantando:

Pero no obstante, lector, Vivir bañado en sudor Es un tormento infinito Yo maldigo el verano y me derrito Me congestiono, estoy frito, Señores ¡Vaya calor!

La medida no necesita comentarios, va que la arbitrariedad queda bien patentemente demostrada. A dos caballeros cristianos que mueren en el espacio de siete dias, se les consiente a uno si y a otro nó, que figuren en sus sepelios el Clero de la parroquia. Razones no pueden existir otras, como no sea que le constara al alcalde que los hijos del primero no se iban a resignar tan fácilmente ante su prohibición.

Y nos encontramos ante el mismo circulo vicioso de siempre, que gira alrededor del sectarismo de la primera autoridad y los cuatro que le corean, autorizando unas veces si y otras no, lo que constituye un derecho de todo católico, en honor a esa Constitución que preconiza la libertad de conciencias.

De toda la provincia de Cádiz, Tarifa es el único pueblo donde es negado el entierro católico. Es más, en pueblos como Algeciras y La Linea, no solamente no se niega, sino que ni aun hace falta tal autorización. Igual que antes con el régimen antiguo, los familiares que quieren rendirle este último tributo a su fallecido, no tienen otra cosa que hacer sino avisar a la Iglesia y fijar la hora del entierro. Las autoridades con muy buena lógica y dando muestra de su espíritu liberal en esta cuestión, no intervienen para nada en lo que ellas creen no compete a su cargo, por cuanto que en nada tampoco ha de perjudicar al régimen que estan llamadas a defender.

Sería imposible enumerar las muchas personas que siendo republicanas han muerto en el seno de la Iglesia, y esta ha enviado a sus ministros para que le acompañen hasta la última morada. Ultimamente tenemos un ejemplo bien palpable con la muerte del padre político

Pero, claro, aqui en Tarifa se quiere confundió con los clérigos en el entie-

ALREDEDOR DE LOS ENTIERROS CATÓLICOS

MÁS REPUBLICANO QUE AZAÑA

Con motivo de la muerte de don Jo- tólico. Pero he aqui que a la semana farros católicos.

España. Se celebró, pues, el entierro ca- dria más a la calle.

sé Martinez Lozano y de don Bernardo llece don Bernardo Bermúdez Lara, que Bermúdez Lara, se ha puesto una vez habiendo vivido siempre en el seno de del señor Azaña. El señor Rivas Cuadrimás de manifiesto, aparte el sectarismo la Iglesia, recibió antes de morir los llero era católico, y como católico ha de nuestro alcalde, cómo esta autoridad Santos Sacramentos y fué su último de- muerto, y se ha enterrado. Y por lo visinterpreta la ley autorizando capricho- seo llevar entierro con los ritos de la to, los sentimientos del presidente del samente y cuando le parece los entie- religión que profesaba. Respetando este Consejo de Ministros no se han herido deseo, sus familiares solicitaron la auto- en lo más minimo, porque fuera el Viá-Hacía ya tiempo que se negaba el al- rización—una autorización que solo en tico a casa del padre de su esposa, ni ha calde a que figurara el Clero en los en- Tarifa es precisa-para que la Cruz pa- creido que iba a sufrir quebranto la Retierros. Fallece el señor Martinez Loza- rroquial precediera el cadáver. Y cuan- pública con que el Clero figurara en el no, y su familia se ocupa seguidamente do con no poca lógica esperaban que la sepelio. de tal antorización. El alcalde comien- autoridad no tendría reparos que opoza por no contestar en concreto, alegan- ner, ya que siete días antes se habia ser más papista que el Papa, como suedo es necesario el permiso del goberna- consentido el entierro de otro vecino le decirse, y demostrarnos don Amador dor. Por último, y tras varias gestiones, que, igual que el señor Bermúdez, ha- un republicanismo mucho más arraigaaccede al entierro, ya que no ignoraria bia muerto en el seno de la Iglesia, do que el señor Azaña; que el mique los hijos del finado saben a que aquélla, la autoridad, se negó rotunda- nistro de la Gobernación, que no tavo atenerse y saben por demás que no es mente a la celebración del mismo, aña- inconveniente presidir en Sevilla el el alcalde quien pueda asi prohibir una diendo quien la encarna que mientras el entierro católico del señor Caravacas cosa que se permite en todas partes de fuera alcalde, en Tarifa el Clero no sal- que don Fernando de los Rios, que se

rro de su hermana, porque su hermana, queza, nosotros no podemos creer eso trañan verdadera responsabilidad. era sumamente católica; que el Gobernador civil y que todos los alcaldes de la provincia, que aún no han llegado a prohibir lo que el de Tarifa.

No sabemos a que ley se acogerá el señor de la Mora para ello. No está claramente definido si el entierro es una manifestación religiosa. Nadie ha dicho que lo es; y sin embargo son muchos los gobernadores que han interpretado que no. En todas partes, más que aclararlo, las autoridades lo que han hecho es tener tolerancia en un asunto que tanto afecta a la conciencia de los españoles. En Tarifa ha sido todo lo contrario. Y ahora preguntamos: ¿Cree sinceramente el alcalde de Tarifa que tiene derecho a jugar caprichosamente con los sentimientos de los ciudadanos? ¿Consentir unos entierros y otros no, basánliberalismo? ¿Y que ahora, puede ya rotundamente negarse a este acto pura- voría del vecindario. mente espiritual y que en nada perjuy terminante le dijera que era su autoridad la única llamada a autorizar o no los entierros, la actitud en que se ha puesto sobre el particular lo que hace es indignar a las gentes, y restarse los pocos adictos que le iban quedando?

Porque, hablando con entera fran- tana.

de la autorización de que un entierro dependa del Gobernador. Porque no podemos suponer que el señor Vega Manteca, afiliado al partido radical-socialista, y que aunque no lo conocemos es de creer esté poseido de un espiritu liberal, en lo que se refiera, por lo menos, al mando de la provincia, no ha de exceptuar a Tarifa de esa libertad que en el orden religioso disfrutan los demás pueblos.

Consideramos pues absurda esa terquedad laica del alcalde de Tarifa; mucho más cuando día ha de llegar que cese en su cargo, ya que en las primeras elecciones no somos capaces de garantizarle ni los votos de los concejales de la mayoria; y entonces por muy republicano que sea el alcalde que se designe los entierros católicos volverán a cedose en no sabemos que preceptos del lebrarse en Tarifa, porque así lo quieren los católicos que son la inmensa ma-

Aunque aqui, hablando con claridad, dica al régimen? ¿No vé claramente don no culpamos a don Amador de este Amador, que aún cuando una ley clara asunto. Vista su actitud no está en él la culpa, sino en los católicos que no han ido ya en comisión ante la primera autoridad de la provincia a denunciarle estos hechos y reclamarle si los tarifeños han de ser una excepción a los demás habitantes de la provincia gadi-

Lo primero, el asunto del corcho. No hav más que ver los acuerdos tomados en la sesión última, con respecto a la venta del corcho; para ver que ésta se hace apartándose por completo de las condiciones de la subasta, y sin otra ley que el «me da la gana».

Cuando se liquide el negocio, veremos si el líquido remanente a favor de la Corporación municipal es el mismo o mayor del que le hubiera quedado vendiendo al tipo mínimo de subasta; pero habria de ser asi, y aun entonces cabria preguntar: ¿Porqué se anunció en la subasta que la saca era por cuenta de rematante, y ahora se le pone al comprador en el camino? ¿No es lógico presumir que en tales condiciones, hubieran acudido licitadores por un tipo superior al que ahora se ha obtenido, ya que la condición no es grano de anís, sobre todo, en las circunstancias creadas por razones que ya hemos analizado anteriormente?

Otra cuestión es la responsabilidad que pueda caberles en la gestión de la cobranza, pues nos está dando el corazón que el día-no muy lejano-en que entre en el Municipio gente decidida a hacer luz sobre todos los misterios actuales, y se ponga en claro cómo se lleva la recaudación de aguas, dehesas y otras fuentes de ingresos, va a haber alli toros y cañas. ¡Mal sintoma es tanto tapujo, y el que las tradicionales encobijadas de Tarifa parezcan haberse refugiado ahora en la Casa grande!

Y finalmente, ese mismo pleito de las responsabilidades, que, después de perdido-con la agravante de que el Tribunal ha hecho observar que se llevó con los pies- se eleva al Supremo, sin previo dictámen de letrados, metiéndose en un gasto enorme, sin saber si se va a tirar el dinero del pueblo por la ventana, es otro caso flagrante de responsabilidad.

Claro que todas nuestras advertencias son ahora «vox clamantis in deserto», porque no hav peor sordo que el que no quiere oir, y ni a don Amador, ni al ex-capitán del somatén, ni al coro general les conviene darse por enterados. Pero queremos que en nuestras páginas quede constancia de ésto, como testimonio histórico que les impida, el día de mañana, alegar el silencio de la opinión pública y el de sus portavoces autorizados.

Que no puedan decir que no se les advirtió a su debido tiempo!

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS FUTURAS RESPONSABILIDADES

el recurso de casación contra la Senten- po no pasa, sino que vuela, ¿quién puecia del Tribunal de lo Contencioso. Se- de decir lo que ocurrirá, ni lo que hagún nuestras noticias, se ha confiado el brá sido de ellos, y de nosotros, en esos asunto a un abogado de la Casa del dos años? Pueblo de Madrid, entidad que como sabe todo el mundo -es hoy «el ama» porada todavía, lógicamente puede penen todas las cuestiones politicas. Como sarse que para entonces, todos esos que verá el lector, nuestros ediles no escar- sin base se encaramaron a puestos de mientan, y siguen crevendo que basta autoridad en 1931, se habrán ido a paagarrarse a los faldones de cualquier seo, y es más que probable que, de aqui político de alguna influencia, para que a entonces, el pueblo encuentre llegado los tribunales se les rindan con armas el momento de echarles mano y pediry bagajes.

no es la politica, sino la razón, la que y están haciendo. alli prevalece, es lógico suponer lo que en Madrid les ocurrirá; pero entre tan- marco local, hemos de señalar el caso to, y aunque ello le cueste al pueblo extraordinario de que los «responsabimuy buenas pesetas, hay un par de añi- listas» de hoy estén haciendo, no sotos para «ir tirando», y durante ellos lamente lo mismo que ellos considepodrán los muñecos del retablo politi- ran materia delictiva, sino otras co-

Ya ha sido presentado en el Supremo tá todo perdido». Como ahora el tiem-

Dios dirá; pero si vivimos una temles cuenta de su torcido proceder v de Si en Cádiz les falló el asunto, porque las muchas cosas malas que han hecho

Por de pronto, y concretándonos al co local ufanarse de que «aún no es- sas de bastante importancia, y que en-

LOS CARNETS DE LOS AUTOMOVILISTAS

Se amplia el plazo para el canje por los permisos de circulación

En la Gaceta se publica una orden del ministerio de Obras Públicas, que dice asi:

«Dictada por este ministerio en 9 de mayo último una disposición por la que se autorizaba el canje de los antiguos carnets de conductores de automóviles por la libreta-permiso de conducción actualmente en vigor, dispensando a sus poseedores del pago de la multa que fija la Real orden de 7 de julio de 1926, se han recibido diferentes solicitudes de entidades como el Automóvil Club de Andalucia y de particulares, propietarios de automóviles, en petición de que se haga extensiva la precitada concesión a los permisos de circulación.

En vista de ello y atendiendo a las mismas consideraciones que justificaron aquella disposición, este ministerio ha resuelto:

Primero. Conceder un último plazo para canjear el antiguo carnet de circulación expedidos por los gobernadores civiles por los permisos de circulación que ordena el vigente Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico que durará hasta el día primero de noviembre próximo y dentro del cual podrán efectuarlo sin satisfacer otros derechos que los gastos de confección de la libreta.

Segundo. Las libretas que se concedan al amparo del apartado anterior quedan exentas del reintegro correspondiente en substitución del cual se hará la reseña del que tuviera la libreta canjeada.

Tercero. Los canjes a que se refiere el apartado primero de esta disposición podrán llevarse a cabo en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que Jefatura en el caso de que el automóvil se halle en distinta provincia de aquella en que se matriculó, comunicarlo a la Jefatura correspondiente, de la que podrá reclamar de oficio los datos que considere necesarios.

Cuarto. Se considera ampliado hasta primero de noviembre próximo el plazo concedido por la mencionada disposición de 9 de mayo para el canjeo de ha ido a entrevistarse con él don Igde los permisos de conducir; pero solamente o los efectos de la dispensa de la obras, y el representante de la contrata multa que fija la Real orden de 7 de ju- señor Fontanet, para buscar una solunio de 1926.

cios que suponen las concesiones que tiendo arreglar el asunto antes del día se hagan en los párrafos anteriores, las autoridades o funcionarios competentes afectos al servicio de carreteras, denunciarán como infractores de los apartados a) y b) del artículo trece del Re- nes del Gobernador civil, en la prensa glamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, a los que, a partir de primero de agosto, exhibieran, al serle reclamada la documentación, los antiguos permisos de conducir o circulación, expedidos por los gobernadores

Queda prohibido viajar en camiones de mercancías

Los vigilantes motoristas no los dejarán circular

En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Obras públicas ha dado orden al jefe del Cuerpo de Vigilantes de Caminos para que con todo rigor, y a fin de evitar posibles accidentes, se haga cumplir la prohibicion de conducir viajeros en camiones destinados al transporte de mercancias, y en los que solamente podrán ir, debidamente autorizados, los obreros a quienes esté confiada la carga y descarga de las mercancias que esos vehículos conduzcan.

Como es muy usual que los días festivos salgan grupos numerosos al campo en camiones de éste género, se advierte al público que los vigilantes motoristas tienen orden de no dejarlos circular.»

La huelga de los obreros del Puerto

Nuevamente ha sido planteada la huelga por los obreros del puerto, no concurriendo ya ninguno desde el martes al trabajo.

Se deriva esta huelga de la otra que resida el interesado, debiendo la citada sostuvieron durante diez dias, y que solucionó de momento el Delegado del Trabajo. A los obreros se les prometió entonces ver la forma de abonarles a fin de mes los jornales perdidos, y como llegado último de mes no se había solucionado el asunto, han vuelto al

Actualmente se encuentra en Melilla el Inspector General de Puertos, a donnacio Merello, ingeniero director de las ción armónica al conflicto. Según pare-Quinto. Sin perjuicio de los benefi- ce, el señor Merello telegrafió prome-

15 del actual, y sin duda vendrá a tal efecto a ésta, acompañado del dicho senor Inspector General.

Por otra parte, según manifestaciogaditana, también interviene en el conflicto el Delegado provincial del Trabajo, que se espera llegue de un momento a otro a Tarifa.

De esperar es que se halle una pronta y favorable solución a esta huelga, que creemos no debe ser otra que abonar a los obreros los citados días perdidos, ya sea por cuenta del Estado o de la contrata.

A la vez insistimos que no debe prolongarse por más tiempo la intervención debida de las autoridades llamadas a ello, ya que cada vez se agudiza más el conflicto.

SOBRE FESTEIOS

El domingo anterior se reunieron en la Alcaldia varios industriales y comerciantes de la localidad, convocados por el primer teniente de alcalde, al objeto de tratar de la organización de una novillada para la próxima feria y velada. Base de la reunión fué únicamente la novillada, ya que los demás festejos serán de cuenta del Ayuntamiento; y al efecto se nombró una comisión que con la de festejos de la Corporación, tratará de organizar dicha corrida de toros. Fueron designados los industriales don Lázaro Trujillo Arcos, don Juan Triviño Benítez v don José Rodríguez Gil.

Como es natural, el trabajo de la comisión ha de consistir en recabar del comercio contribuya al expresado fin, para poder dar a la empresa la subvención que compense a ésta de las pérdidas que pudiera tener.

Anoche, viernes, se reunieron por primera vez los comisionados, y, a tal fin, acordaron recabar de un señor de Algeciras se constituya en empresa, a quien en cambio de presentar un cartel a base de dos novilleros de primera categoria y otro más inferior, se le subvencionaria con seis mil pesetas, dándole además la plaza y la música.

Hasta ahora es cuanto hay acordado para la futura novillada de feria, que nosotros sepamos.

LETRAS DE LUTO

Don Bernardo Bermudez Lara

En la noche del sábado anterior, falleció nuestro estimado amigo don Bernardo Bermúdez Lara, cartero que fué durante muchos años de esta ciudad.

No por esperada, ya que desgraciadamente el mal que padecia tan apreciado amigo era incurable, fué menos sentida la muerte del señor Bermúdez, que gozaba de la general estimación de este vecindario.

Ya en los últimos dias de su enfermedad, que el finado llevó con gran resignación cristiana, le fueron administrado, a petición propia, los Santos Sacramentos.

En la tarde del domingo tuvo lugar el sepelio, acto al que se sumó un crecido número de personas de todos los sectores sociales, poniéndose así de manifiesto los conocimientos que en vida tuvo el finado. Por oponerse la autoridad local, no pudo figurar en el entierro el Clero parroquial, aun cuando al Cementerio se trasladó después el presbitero señor Mainé, bendiciendo la fosa donde recibió sepultura.

A la viuda, doña Alfonsa Irizarri, hijos doña Ana y don Luis, hijo político don Juan Galiana Herrera y demás deudos, testimoniamos nuestro pésame por pérdida tan sensible.

El lunes dejó de existir, a la edad de 54 años, doña Juana Cárdenas Dominguez, esposa de nuestro buen amigo y convecino don Antonio López Mesa.

Al sepelio, verificado en dicha tarde, se sumaron numerosisimas personas.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban su viudo, hijos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

GACETILLAS

PRIMERA COMUNIÓN

El miércoles hizo su primera comunión en la parroquia de San Mateo, el niño Joaquinito Muñoz Moreno, hijo de nuestro querido amigo don José Muñoz Natera.

Felicitamos a los señores Muñoz y al nuevo comulgante, por tan grato acontecimiento familiar.

BAUTIZO

vo lugar el martes último, el bautizo de la recien nacida de doña Josefa Alcalde Mesa y don Juan Moreno.

Se le impuso a la nueva cristiana el nombre de Leonor, siendo apadrinada por su tia Luz Alcalde y don Gregorio Garcia Vides.

Nuestra enhorabuena más cordial.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Maria Castro Cantero, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Paz López.

SUFRAGIOS

El martes, a las nueve, se celebró en la parroquia de San Mateo, solemne funeral por el eterno descanso del que fué en vida don José Martínez Lozano.

Una numerosisina concurrencia asistió a tan piadoso acto, llenando casi el hermoso templo.

A los hijos del finado reiteramos nuestro pésame.

En la mañana de aver se celebró en la citada parroquia solemne misa, que fué aplicada por el alma de don Antonio Moreno Rodríguez, antiguo convecino nuestro, que el día 23 del pasado falleció en Ceuta.

Asistieron al acto numerosas perso-

El próximo viernes, a las 9, se celebrará en la parroquia de San Mateo, solemne misa cantada por el eterno descanso de don Bernardo Bermúdez Lara.

Su viuda e hijos ruegan a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

SOMBRERERÍA

Como todos los años por este tiempo, ha llegado de Algeciras, instalando su sombrereria en la calle de la Luz, el acreditado industrial don José Candón, al que deseamos grandes negocios en la actual temporada.

ENFERMA

Se encuentra enferma la señora doña Ana Trujillo, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Serrano Serrudo, actualmente al frente de la administración de arbitrios de esta ciudad.

Deseámosle a la enferma una pronta mejoria.

OPERADO

En Puerto Real, a donde fué trasladado, y en su domicilio, fué operado por los doctores Espina y Molina, el párroco de San Mateo de esta ciudad don José Gámez Coto.

La operación se llevó a cabo con felicisimo resultado, iniciándose gran mejoría en el estado del paciente, que va En la parroquia de San Francisco tu- ha regresado a nuestra ciudad.

VIAJEROS

Acompañado de su hermana, ha llegado de Benaocaz, nuestro querido amigo el maestro nacional de aquella villa don Gabriel Gómez Manso, que en breve tomará posesión de la escuela del Pelayo, donde ha sido destinado.

-Marchó a Ceuta, acompañada de su hija Luz, don Isidoro Rivas Cabeza.

-A Tetuán ha marchado con su hija Paca, doña Francisca Chamizo de Cam-

De Madrid ha llegado el joven y culto médico don Pedro Quero Pretel, estimado amigo nuestro.

Acompañado de su esposa ha marchado a Llerena, donde pasará breve temporada, don Marcelino Santos Núñez, sargento de Artilleria.

De Madrid ha llegado don José Garcia Correa, telegrafista en aquella ca-

De Cartagena han llegado en uso de licencia los jóvenes don Francisco Campos Castillo y don Manuel Fernández Román, que prestan su servicio militar.

Llegó de Jerez el joven maestro nacional, don Enrique del Pino Nieto.

De Algeciras estuvieron en ésta, los señores García y Simón, dueños de la acreditada zapateria «La Ideal».

Con su esposa e hijos ha llegado de San Fernando, don Francisco Peinado.

Estuvo en Cádiz, en cuya capital dejó a su familia pasando temporada, el culto médico don Fernando Romero Pérez.

Se halla entre nosotros, don Francisco García Ruiz.

Pasó unos días en ésta, don José Quero Cazalla.

Con su simpática hija Rosario, estuvo en Cádiz don Alfonso Iglesias Gó-

Llegó de Algeciras la simpática señorita Gabriela Vargas Quiñones.

LA CONTRIBUCION

Por el recaudador de la Zona, señor Manzano, ha sido fijado edicto, anunciando que desde el día 8 hasta el 12 inclusive del mes actual, quedará abjerta en esta ciudad la cobranza, en la fonda Villanueva, de la contribución por Rústica, Urbana, Industrial, Transportes y demás conceptos de cargo.

SEGUROS -Accidentes. Incendios.-Vida.

IMP. DE M. RUFFO .- TARIFA.

L'ABEILLE

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la Vida, Individuales, Responsabilidad Civil, Incendios, Robo, Cristales. Accidentes del Trabajo en la Industria, Agricultura, Tripulaciones de Pesca, Domésticos y Chauffeurs. Automóviles, Caballos, carruajes, etc.

Agente para Tarifa y Facinas: F. Terán

LIBERTAD, 14. - Teléfono, 96.

Si desea V. impresos bien hechos y a precios muy económicos, no vacile y encárguelos a



M. RUFFO. TARIFA

Tarifa de anuncios

Precios por inserción concertada para un mes, como mínimo, sujetándose a los cuatro o cinco números que a cada mes correspondan.

Esquelas de defunción, Aniversarios, noticias de pago y anuncios intercalados en texto, a precios reducidos y convencionales.

Consulte precios para sus anuncios a UNIÓN DE TARIFA

Pedro Domecq y Compañía:

Vinos y Coñac
JEREZ

Agente General en la Provincia de Cádiz:

Don José Manuel Domecq Rivero



Construcciones y Pavimentos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Contratistas generales de obras públicas y particulares en España

Propietarios de la patente número 92.329 del sistema BARRIOS de

Pavimentos de HORMIGÓN BLINDADO

NUMEROSO PERSONAL TÉCNICO Y PRÁCTICO :-: :-: REFERENCIAS DE IMPORTANTE

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle de la Diputación, núm. 239

SUCURSALES

Madrid.—Avenida Conde Peñalver, 21 y 23 Valencia.—Calle Cirilo Amorós, 52. Málaga.—Alameda Alfonso XIII, 22. Córdoba.—Isaac Peral, 4. Zamora.—Avenida Víctor Gallego, 4.
Tarifa.—Puerto.
Huelva.—Plaza Coto Mora.
Villa Sanjurjo.—Calle Melilla.

Dirección telegráfica y telefónica: CIMENFER

CONSTRUCTORES DEL PUERTO DE TARIFA

Reservado para la Casa Ajuria Maquinarias Agrícolas

RECEPTOR 2511 ENCHUFABLE A LA RED ALTERNA



El mejor del mundo. Un solo mando. Control de volúmen. Ondas cortas y largas. Toda Europa en alta voz. Pago: en uno y en dos años. Garantía: Es un producto de la fábrica PHILIPS. Venta exclusiva en la CASA ULTRARRA-DIO. Calle Barcelona, número 2.—SEVILLA, Teléfono, 23.172.





Venta de toda clase de material "RADIO"

¿Ha visto usted el nuevo

CHEVROLET?

Esta es la pregunta que hoy hace todo el mundo.

Si todavía no ha visitado nuestro salón de exposición, no deje de hacerlo enseguida, y será un entusiasta más de este coche, en el que sólo el precio y el peso es en lo que se diferencia de un gran coche de lujo.

Frenos a las cuatro ruedas. El chasis 10 cms. más largo. Amplias carrocerías Fisher. Nuevas líneas. Nuevos colores.

Y el precio siempre bajo.



Fabricado por General Motors

Concesionario en la provincia:

MANUEL CAMACHO

Exposición, San Francisco, 37.

GZ

CADIZ

Múgica, Arellano y Comp.

INGENIEROS

JEREZ: Antonio Vico, 23. SEVILLA: Francos, 27.
REPRESENTANTE EN TARIFA:

MAQUINARIA AGRÍCOLA TRACTORES Y SEGADORAS "DEERING"

Trilladoras "RUSTON"

BRABANES "MELOTTE" ARADOS "BACHER"

Cultivadores "PLANET"

JOSÉ GARCÍA GARCÍA.